

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA). 19 de febrero de 2021.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Estado de Durango, siendo las 11:00 horas, del día 19 de febrero de 2021, mediante la aplicación Microsoft Teams, se reunieron virtualmente los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA). Asimismo se encuentra presente como invitado, el C.P. Roberto Alfonso Cardoso Díaz Titular del Órgano Interno de Control en el IDEA, con el propósito de llevar a cabo la Primer Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021 y desahogar el Orden del Día que a continuación se detalla:

Orden del Día

1.- Verificación de quórum.

Una vez registrada la asistencia, el C.P. José Martín Favela Villarreal, en su carácter de Secretario Ejecutivo de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia, informando que si hay quórum para sesionar válidamente.

2.- Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el C.P. José Martín Favela Villarreal da lectura y somete a consideración de los presentes el Orden del Día, solicitando si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- Elaboración del procedimiento para evaluar el conocimiento y cumplimiento de la normativa en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, por parte del personal del IDEA.

El C.P. José Martín Favela Villarreal informa a los presentes, que se recibió una recomendación por parte de la Auditoría externa que evaluó el año 2019, sobre establecer los mecanismos para evaluar el conocimiento y el cumplimiento de la normativa en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, por parte del personal del Instituto. Solicitando sus propuestas para establecer las formas para hacer llegar dicha información al personal de manera dinámica y medible. Se acuerda por parte de los integrantes del Comité los siguientes mecanismos:

- La elaboración y distribución de trípticos y carteles que contengan un resumen de los puntos básicos y generales sobre la información del Comité y los documentos que norman la Conducta Ética de los servidores públicos y así conozcan sus derechos y obligaciones en dicha materia, desde que comportamientos deben observar y cumplir y como presentar alguna queja o denuncia en caso de que se observe incumplimiento de dicha normativa. Haciéndolos llegar al personal del Instituto de manera física y virtual.
- Solicitar un espacio en la página oficial y en el periódico mural del IDEA para hacer publicaciones mensuales que contengan los puntos esenciales del Código de Ética de las

Edith...

[Signature]

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA), 19 de febrero de 2021.

personas servidoras públicas del poder ejecutivo del estado de Durango, así como del Código de Conducta del IDEA y de los procedimientos para la recepción y atención de denuncias.

- Realizar cuestionarios de forma aleatoria al personal del Instituto para medir y evaluar el conocimiento en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés e invitar al personal a que hagan sus propuestas o aportaciones en dicho tema, a través de los integrantes del Comité o mediante los buzones físicos y/o electrónicos del mismo.

4.- Elaboración del programa anual de trabajo 2021.

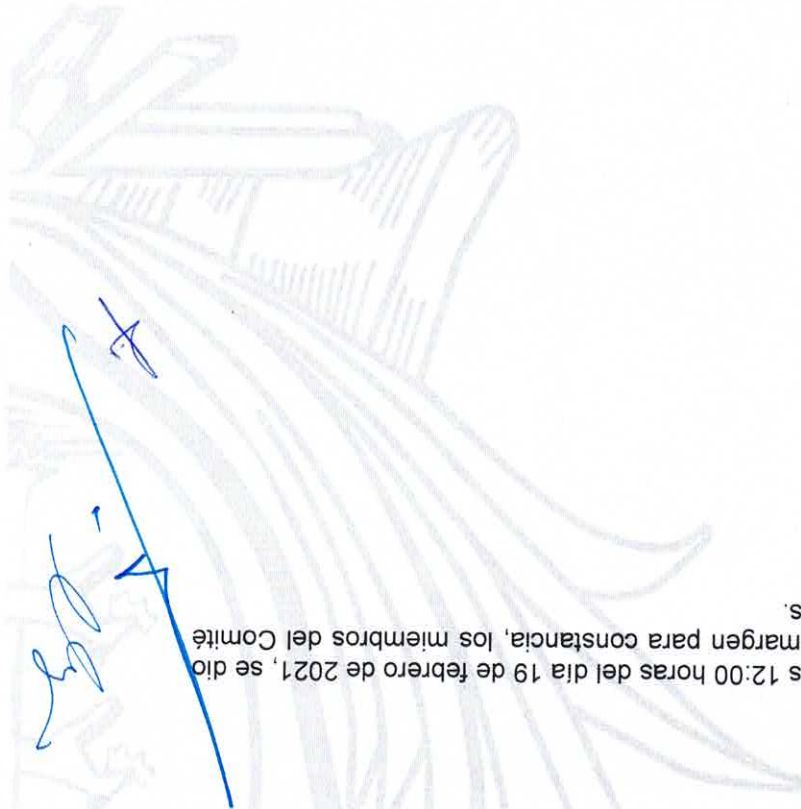
Los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 6 inciso b, de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango el 09 de julio de 2017, inician la elaboración de su Programa Anual de Trabajo, estableciendo los objetivos, metas, calendario y actividades que se tiene previsto llevar a cabo durante el año 2021, el cual se anexa a la presente.

5.- Recepción de quejas y/o denuncias en el comité de ética del IDEA.

En uso de la palabra el C.P. José Martín Favela Villarreal, da a conocer a los asistentes que en lo que va del ejercicio 2021 no se han recibido quejas ni denuncias en los buzones físicos y/o virtuales del Comité.

6.- Asuntos generales

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:00 horas del día 19 de febrero de 2021, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA). 19 de febrero de 2021.
MIEMBROS TEMPORALES DEL COMITÉ

MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL "JEFE DE DEPARTAMENTO"

ING. EDUARDO SANCHEZ BERUMEN



MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL "JEFE DE OFICINA"

ING. MARIA GUADALUPE DIAZ LOPEZ



MIEMBROS PROPIETARIO NIVEL "OPERATIVO"

ING. ARACELI JANETH HERNANDEZ
JIMENEZ



ING. ALEJANDRO RODRIGUEZ
ESTRADA



SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. JOSÉ MARTÍN FAVELA VILLARREAL

